



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

CTO DE ARAGÓN FEMENINO DE AJEDREZ POR EQUIPOS

Circular 33 /2022

1. Normas generales.

- 1.1 El Campeonato de Aragón de Ajedrez por Equipos Femenino se jugará por sistema suizo a 6 rondas, en la modalidad de partidas de 15 minutos + 3 segundos de incremento por cada jugada y con emparejamientos realizados por el programa informático siendo inapelables salvo error en la transcripción de resultados.
- 1.2 Cada club podrá presentar el número de equipos que desee, designándose por letras. El equipo "A" corresponderá al equipo con mejor media de elo FADA de los 4 titulares. El resto de equipos tendrá correlativamente las letras B, C, D, E, etc.
- 1.3 El sistema de puntuación será el de punto por encuentro. Desempates: 1º Puntos/partida y 2º bucholz por equipos.
- 1.4 La lista de los equipos tendrá un mínimo de 4 jugadoras y un máximo de 10. Ninguna jugadora podrá estar en dos listas a la vez. Las jugadoras deben tener licencia del club en vigor, expedida por la FADA.
- 1.5 Para poder comenzar un encuentro será necesaria la presencia de 3 jugadoras como mínimo.
- 1.6 Los Clubes deberán presentar la lista de jugadoras por estricto orden de Elo FADA en su debido plazo, debiendo respetarse ese orden en todas las alineaciones.
- 1.7 Una vez finalizada cada ronda, l@s delegad@s deberán comunicar a la mesa arbitral el resultado del encuentro, entregando las actas debidamente cumplimentadas y firmadas.
- 1.8 Todos los equipos jugarán en un grupo único.
- 1.9 En el torneo regirán las Leyes del Ajedrez de la FIDE y las decisiones del árbitro Principal.
- 1.10 La participación en este torneo implica la aceptación de todas las Normas, tanto generales como particulares.

2. Normas Particulares del torneo de 2022.

- 2.1 El torneo se jugará el 24 de abril de 2022 a partir de las 10 horas en el Club Natación Helios, **entrada por Av José Atares 7 por el aparcamiento** de Zaragoza y en dos sesiones.
- 2.2 Las jugadoras en cuyo club no haya suficientes jugadoras para hacer equipo podrán participar juntándose con otras en igual situación bajo denominación "Equipo FADA" y la letra que le corresponda y solo optarán a los premios individuales.
- 2.3 Tendrán trofeo los dos primeros equipos de la clasificación, el primero cuya media de elo de las titulares sea entre 1525 y 1650 y el primero cuya media de elo de las titulares sea menor de 1525. Además trofeo para la mejor puntuación en cada tablero, contando las ganadas por incomparecencia.
- 2.4 Las inscripciones son gratuitas y se realizarán por los clubes a través de correo electrónico fada@ajedrezaragon.es o entregando las listas en la sede de la FADA en Avenida José Atares nº 101 (semisótano), de Zaragoza antes del 19 de abril a las 19:00 horas, Las que se inscriban con posterioridad solo podrán participar si la capacidad del local lo permite y las condiciones deportivas del torneo no se ven perjudicadas, teniendo que abonar una cuota 10,00€ por equipo.
- 2.5 Las participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotografías, clasificaciones, participantes, juegos, etc).

Zaragoza, 29 de marzo de 2022

Federación subvencionada por:

